



BANCO DE ESPAÑA

NOTA DE PRENSA

Fecha: 1 de julio de 2002

---

## MEMORIA SOBRE LA ACTIVIDAD DE LA CENTRAL DE ANOTACIONES Y DE LOS MERCADOS DE DEUDA PÚBLICA. 2001

---

Hoy, 1 de julio de 2002 comenzará la distribución de la "Memoria sobre la actividad de la Central de Anotaciones y de los Mercados de Deuda Pública", correspondiente al año 2001. Los interesados en obtener un ejemplar de la Memoria este mismo día pueden recogerlo en el control de entrada del Banco, c/Alcalá, 50, a partir de las 12.00h. A esta misma hora se incluirá en la dirección del Banco de España en la red. ([www.bde.es](http://www.bde.es))

A continuación se ofrece un resumen de la información más relevante de la Memoria.

### **El mercado secundario de deuda pública estatal creció un 17,9% en 2001**

El mercado secundario de deuda pública estatal registró un crecimiento del 17,9% durante 2001, en parte debido a la búsqueda de los inversores de activos con mayor seguridad ante la caída de las cotizaciones en los mercados de renta variable. El incremento de la contratación fue especialmente acusado –un 31,7%, hasta 5,7 billones de euros- entre los participantes en el mercado que son titulares de una cuenta de valores abierta a nombre propio en la Central de Anotaciones del Banco de España. Aunque más moderado, también se registró un importante avance en la negociación de entidades gestoras con terceros, que creció el año pasado un 11,5% y alcanzó los 10,6 billones de euros.

El volumen de negociación entre titulares supone ya el 35% del total, manteniéndose la tendencia de los últimos tres años hacia un mayor equilibrio entre éste y el tramo de deuda negociada con terceros. De hecho, desde el inicio de la Unión Monetaria en 1999, el peso relativo de la negociación entre titulares en el conjunto del mercado ha aumentado unos trece puntos porcentuales.

En lo que se refiere al mercado primario de deuda del Estado, el menor volumen de vencimientos que debía ser refinanciado en 2001 ha permitido cubrir sin dificultades las necesidades de financiación, así como proseguir con el programa de reestructuración de la composición de la deuda, elevando la vida media del saldo de la deuda estatal. Así, al cierre del ejercicio, la vida residual de la deuda del Tesoro se situaba en 5,93 años, tras haberse producido una amortización neta de Letras del Estado por importe de 9.079,3 millones de euros y haber realizado una colocación neta de deuda a medio y largo plazo por valor de 13.160,5 millones de euros.

El ejercicio se ha caracterizado también por una menor apelación neta del Tesoro a la financiación de los mercados. El saldo de deuda pública anotada registró un crecimiento del 1,5% y su importe nominal se situó al concluir el año en 273.946,3 millones de euros.

En el capítulo de inversores, durante 2001 también se repitió el diferente comportamiento de los agentes no residentes, que aumentaron sus carteras de bonos y obligaciones en 3,9 mm de euros, y los fondos de inversión, que redujeron sus tenencias en 2,4 mm. No obstante, habida cuenta del incremento del saldo de estos valores, ambos grupos de inversores redujeron su participación en dicho saldo: los primeros pasando desde el 41,9% de 2000 al 41,3% de 2001 y los segundos con una reducción desde el 20,7% hasta el 18,2%.

Por otra parte, la nueva operativa de gestión de la liquidez del Tesoro, iniciada en febrero de 2001, ha hecho que los saldos registrados de bonos y obligaciones a favor de las Administraciones Públicas al final del año 2001 recojan un aumento excepcional (13,8 mm de euros).

En otro orden de cosas, durante 2001 se produjeron avances significativos hacia la integración del conjunto de actividades que conforman el *proceso productivo financiero* en España. En una primera fase esta idea se aplicó al ámbito de la compensación y liquidación, con la creación -en junio de 2000- de la promotora Iberclear y la incorporación de los valores negociados en AIAF a la plataforma técnica que gestiona CADE -en julio de 2001 los denominados en euros y en enero de 2002 los denominados en pesetas-, si bien el SCLV mantiene la responsabilidad última respecto a su registro y liquidación. Esto supone, en la práctica, la unificación en una misma plataforma técnica de los procesos de registro y liquidación de los valores de renta fija negociados en los dos mercados mencionados.

Posteriormente la integración se amplió a la totalidad del negocio, dando lugar en un primer momento al Holding de Mercados Financieros Españoles en julio de 2001, resultante de la integración de MEFF, AIAF y SENAF, y después al holding Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A., creado en 2002 como resultado de la incorporación al anterior proyecto de las cuatro bolsas españolas, el SCLV y el mercado de futuros de cítricos. Tras la previsible aprobación de la Ley de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, CADE se incorporará al holding para constituir, junto con el SCLV, Iberclear, Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro y de Liquidación de Valores, S.A.

Finalmente, no puede dejar de mencionarse el hecho de que, a finales del pasado año, la agencia internacional Moody's concedió la máxima calificación crediticia a la deuda pública española. De esta forma, el Tesoro español se halla incluido en un muy reducido grupo de emisores de máxima solvencia.

Reproducción permitida sólo si se cita la fuente.

Reproduction permitted only if source is stated.